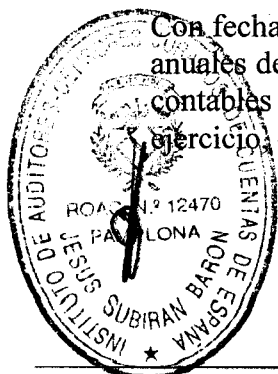


INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

PROTOCOLO N°: 05/09

Al Patronato de **“FUNDACION PARA LA FORMACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES.”** por encargo de la Dirección.

- 1.- He auditado las Cuentas Anuales de la **“FUNDACION PARA LA FORMACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES.”** que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2.008, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Presidente del Patronato. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2.- Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que los administradores formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Tercera del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2.c de la memoria “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables”, se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008.

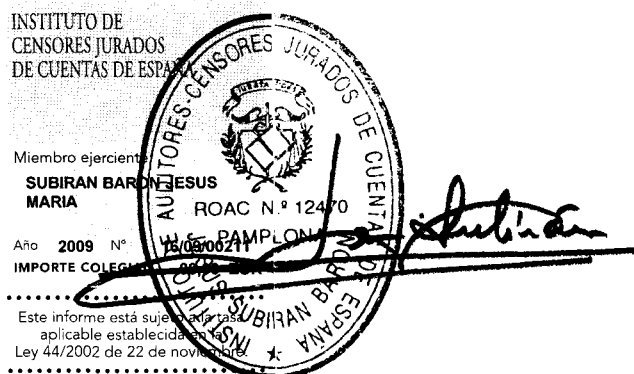


Con fecha 14 de Abril de 2.008, emití mi informe de auditoria acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresé una opinión favorable.

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

- 3.- En mi opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2.008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **“FUNDACION PARA LA FORMACION EN ENERGIAS RENOVABLES,”** al 31 de diciembre de 2.008, de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

Finalizada la actuación profesional encomendada, expido el presente **INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES**, bajo el número de protocolo correspondiente al principio indicado, en 2 folios, al que se unen las Cuentas Anuales auditadas, en 12 folios, que firmo, rubrico y sello, en Pamplona, a once de mayo de 2.009.



Fdo.: JESÚS SUBIRÁN BARÓN.

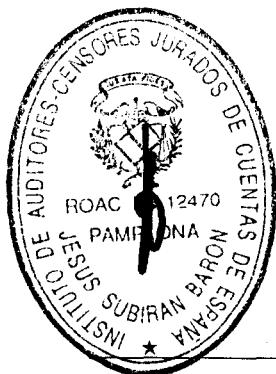
Pamplona, 11 de Mayo de 2.009.

FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO

ACTIVO	NOTAS	IMPORTE 2.008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		8.098,52
I. Inmovilizado Intangible.		0,00
II. Inmovilizaciones Material.		8.098,52
		133.644,03
B) ACTIVO CORRIENTE		
III. Usuarios y otros deudores		5.868,10
IV. Otros Deudores.		0,15
VI. Tesorería.		127.775,78
TOTAL ACTIVO		141.742,55

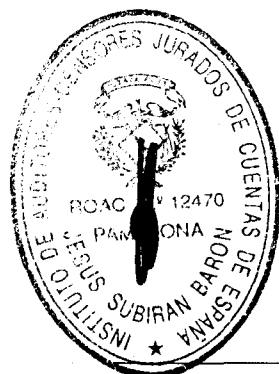
PASIVO	NOTAS	IMPORTE 2.008
A) PATRIMONIO NETO		132.573,64
A.1) Fondos propios		12.573,64
I. Dotación fundacional.		30.000,00
II. Aportaciones Privadas.		36.000,00
IV. Excedentes de ejercicios anteriores.		16.390,54
V. Excedente del ejercicio.		-69.816,90
A.2) Subvenciones, donaciones y legados		120.000,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00
C) PASIVO CORRIENTE		9.168,91
TOTAL PASIVO		141.742,55



FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

(DEBE) HABER	NOTAS	IMPORTES 2.008
<u>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</u>		<u>141.725,53</u>
a) Cuotas de usuarios y afiliados.		55.791,23
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		53.984,30
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio.		31.950,00
d) Reintegros de subvenciones donaciones y legados.		0,00
<u>3. Gastos de personal.</u>		<u>-88.841,96</u>
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-68.312,67
b) Cargas sociales.		-20.529,29
<u>4.- Otros Gastos de Explotación</u>		<u>-122.108,07</u>
<u>5.- Amortización del Inmovilizado</u>		<u>-3.977,42</u>
A. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN		-73.201,92
<u>6. Ingresos Financieros.</u>		<u>3.385,02</u>
B. RESULTADOS FINANCIEROS		3.385,02
D. DEFICIT DEL EJERCICIO		69.816,90



FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

1.- Actividad de la fundación.

La **FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES** (en adelante: La Fundación), se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario de Pamplona D. Rafael Unceta Morales, el 16 de enero de 2.004.

Su domicilio social es calle Aduana sin número de Imarcoain, Navarra, y su C.I.F. es G31805385.

Tiene como fin, recogido en sus estatutos sociales, la formación profesional del personal necesario para el adecuado desarrollo del sector de las energías renovables, así como la divulgación, la experimentación, la innovación y otras actividades similares en materia de formación en energías renovables.

Está inscrita en el Registro de Fundaciones con el nº 184.

El NIF es el G31805385

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.

a. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

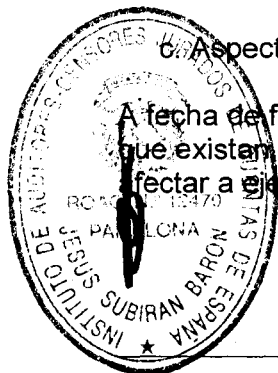
La Fundación no ha tenido razones excepcionales para no aplicar las disposiciones legales en materia contable para poder mostrar la imagen fiel.

b. Principios contables.

La Fundación no ha tenido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A fecha de formulación de las cuentas anuales, los administradores no son conscientes de que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan afectar a ejercicios futuros.



- c. Comparación de la información, y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

La entidad presenta las cuentas anuales del ejercicio 2008 aplicando la nueva normativa establecida en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

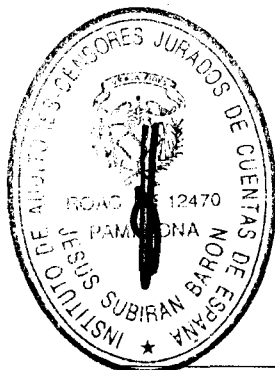
Por aplicación del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias ha sido modificada y la compañía no ha adaptado los importes de los ejercicios precedentes a la nueva normativa por lo que no es posible la comparación de cifras del ejercicio anterior.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, se han considerado como cuentas anuales iniciales por lo que no refleja cifras comparativas en las referidas cuentas.

Sin perjuicio de lo anterior, se reflejan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 anterior.

BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2.007

ACTIVO		PASIVO	
B) INMOVILIZADO	4.532,44	A) FONDOS PROPIOS	66.000,00
II Gastos de primer establecimiento	0,00	I Dotación fundacional	30.000,00
II Inmovilizaciones inmateriales	2.987,00	II Aportaciones privadas	36.000,00
III Inmovilizaciones materiales	1.545,44	IV Excedentes de ejercicios anteriores	0,00
IV Inmovilizaciones financieras	0,00	VI Excedente del ejercicio	0,00
D) ACTIVO CORRIENTE	267.143,00	B INGRESOS DIST.EN VARIOS EJERCICIOS	0,00
III Usuarios y otros deudores	4.976,00	C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00
IV Otros deudores	315,27	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00
VI Tesorería	261.851,73	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	205.675,44
TOTAL GENERAL	271.675,44	TOTAL GENERAL	271.675,44



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2.007

A GASTOS		B INGRESOS	
1 Ayudas Monetarias	0,00	1 Ingresos entidad por la actividad propia	266.011,30
3 Gastos de Personal	103.389,71	a Cuotas de usuarios y afiliados	30.168,06
a Sueldos y Salarios	82.404,19	b Ingresos de promociones y patrocinadores	0,00
b Cargas sociales	20.985,52	c subvenciones, donaciones y legados	252.233,78
4 Dotación amortizaciones de inmovilizado	3.701,81	d Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	-16.390,54
5 Otros gastos de explotación	161.870,98	Resultados negativos de explotación	-2.951,20
I Resultados positivos de explotación	0,00	4 Otros Intereses e ingresos asimilados	2.980,20
7 Gastos financieros y gastos asimilados	29,00	c Otros ingresos financieros	2.980,20
c Por dudas con terceros y asimilados	29,00		
II RDOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	2.951,20		
VI EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO	0,00		

d. Elementos recogidos en varias partidas.

Cada elemento patrimonial se halla recogido únicamente en una partida del balance.

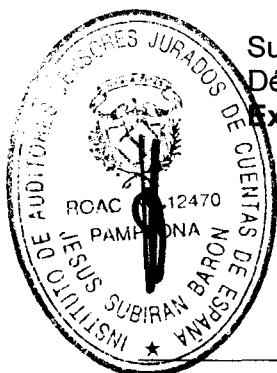
e. Cambios en criterios contables.

Por aplicación del Nuevo Plan General Contable del 2007, se ha modificado el criterio de contabilización de las subvenciones, diferenciando entre las subvenciones recibidas, y registrándose las mismas bien como ingreso, si la subvención la realiza un tercero no socio o un socio como importe entregado para una actividad determinada, o bien como incremento del patrimonio neto si se trata de una aportación como tercero o como socio.

3.- Excedente del ejercicio.

En la política actual de la Fundación con su organismo patrocinador, SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO, y motivado por la nueva normativa contable en materia de subvenciones, se regularizará un año con otro los déficit y los superávit del ejercicio con las subvenciones entregadas por dicho organismo para cubrir el funcionamiento y las actividades del ejercicio, de tal manera que pueda existir o no un remanente para el ejercicio siguiente. Para este ejercicio 2008, la aplicación de la subvención al ejercicio ha sido la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Subvención 2008	120.000
Déficit Ejercicio	-69.816,90
Excedente	50.183,10



4.- Normas de registro y valoración.

a) Inmovilizado intangible

Se han valorado al precio de adquisición. Debido a que se trata de un inmovilizado intangible con vida útil definida (aplicaciones informáticas y página web de la Fundación), se proceda a practicar correcciones en su valoración por medio de las correspondientes amortizaciones aplicadas en función de la vida útil de cada elemento, que se estima en 4 años

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existe movimiento en este apartado

c) Inmovilizado material

Comprenden este apartado los equipos informáticos y sus accesorios. Están valorados a su precio de adquisición. La amortización de esta partida sea realizado por el método de amortización constante y el porcentaje aplicado ha sido del 25% anual.

d) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas.

Los activos financieros se han calificado y valorado según la norma 8º de registro y valoración del RD 1515/2007, de 16 de noviembre, clasificándose y valorándose los mismos de la siguiente forma:

a.1) Efectivos y otros activos líquidos equivalentes; es decir, la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista.

a.2) Créditos comerciales, que se encuentran valorados por el precio de la transacción.

Los pasivos financieros se corresponden con débitos y partidas a pagar, clasificadas a corto y largo plazo, dependiendo de que su vencimiento sea inferior o superior a un año. Existen débitos comerciales y no comerciales, y todos se encuentran valorados por su valor de transacción.

El criterio seguido para la baja tanto de activos como de pasivos financieros, será su liquidación o vencimiento o cuando la obligación se haya extinguido.

e) Créditos no derivados de la actividad.

No existe movimiento en este apartado.



f) Existencias

No existe movimiento en este apartado.

g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, se diferencian entre las entregadas por terceros y las entregadas por los socios, además de diferenciarse si lo son como subvención de funcionamiento, que su tratamiento es como patrimonio neto, o si son de programas específicos registrándose en ingresos. Algunas subvenciones y ayudas son de carácter plurianual, por lo que, la parte no aplicada, se recoge como tal en las cuentas anuales.

h) Provisiones para pensiones y obligaciones similares.

No existe movimiento en este apartado

i) Otras provisiones del grupo 1

No existe movimiento en este apartado.

j) Deudas a corto y largo plazo

Todas las deudas de la Fundación son a corto plazo, por operaciones corrientes y no devengan intereses.

k) Impuesto sobre beneficios.

La Fundación esta exenta de tributar por el impuesto de sociedades por su actividad ordinaria al haber declarado la Hacienda Tributaria de Navarra, por resolución 443/2004, de 28 de junio, que le es aplicable el régimen tributario regulado por la Ley Foral 10/1996.

l) Transacciones en moneda extranjera.

No existe movimiento en este apartado.

m) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos (cobro o pago).

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas, indicando los gastos utilizados para el reconocimiento de ingresos y gastos.



5.- Activo Inmovilizado

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado y de sus correspondientes cuentas de amortización acumulada, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Inmaterial

COSTE

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ALTAS	TRASP. BAJAS	SALDO FINAL
Programas Informáticos	1.160,00	0	0	1.160,00
Página WEB	10.788,00	0	0	10.788,00
TOTALES	11.948,00	0	0	11.948,00

AMORTIZACION

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ALTAS DOTACIÓN	BAJAS	SALDO FINAL
Programas Informáticos	870,00	290,00	0	1.160,00
Página WEB	8.091,00	2.697,00	0	10.788,00
TOTALES	8.961,00	2.987,00	0	11.948,00

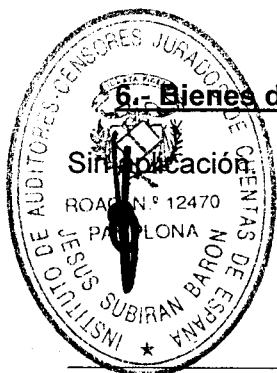
b) Inmovilizado Material

COSTE

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Equipos Informáticos	3.205,89	7.543,50	0	10.749,39
TOTALES	3.205,89	7.543,50	0	10.749,39

AMORTIZACIÓN

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ALTAS DOTACIÓN	MODIFIC. BAJAS	SALDO FINAL
Equipos Informáticos	1.660,45	990,42	0	2.650,87
TOTALES	1.660,45	990,42	0	2.650,87



6.- Bienes de Patrimonio Histórico

7.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Desglose de la partida B.III del balance abreviado.

CONCEPTO	2008
Deudores por Cursos	5.868,10

8.- Subvenciones, donaciones y legados.

Información sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del Balance y de la Cuenta de Resultados, diferenciando los vinculados con la actividad.

Todas las subvenciones y ayudas recibidas durante el ejercicio 2008 están vinculadas a la actividad de Fundación.

	2008		Registro
	Concedida	Justificada	
Servicio Navarro de Empleo	120.000,00	69.816,90	Balance
Instit. Navarro de Salud Laboral	31.950,00	31.950,00	Ingreso

De estas subvenciones y colaboraciones obtenidas, parte se justifican y liquidan en el ejercicio y algunas tienen carácter plurianual.

La subvención del Servicio Navarro de Empleo tiene como finalidad el cubrir el déficit presupuestario de la fundación, por lo que es importe restante (50.183,10 €), quedarán como remanente para el próximo ejercicio.

9.- Deudas

La Fundación no tiene deudas cuya duración residual sea superior a cinco años, y ninguna de ella tiene garantía real.

Las deudas a corto plazo tienen el siguiente detalle:

CONCEPTO	2008
Acreedores por servicios	3.216,69
H.P.Acreedora Conceptos Fiscales	3.291,91
Organismos de la Seguridad Social	2.660,31
TOTALES	9.168,91

10.- Entidades del grupo y asociadas

Aplicación.



11.- Situación Fiscal

El resultado económico del ejercicio de la Fundación es de -69.816,90 €, cubierto con las subvenciones entregadas para el funcionamiento. La Fundación se encuentra exenta del Impuesto de Sociedades. Ver nota 3.

En cuanto al resto de figuras tributarias que le pudieran ser de aplicación, la Hacienda Tributaria de Navarra, por resolución 443/2004, de 28 de junio, declaró que le es aplicable el régimen tributario regulado por la Ley Foral 10/1996 en cuanto a su actividad ordinaria.

La Fundación no ha realizado durante el ejercicio 2008 ninguna actividad empresarial mercantil. Se ha limitado al desarrollo de su objeto social.

12.- Ingresos y gastos.

Importe de los gastos de administración del patrimonio de la entidad. El único inmovilizado de la Fundación está constituido por inmovilizado Inmaterial (programas informáticos y página web) y material (equipos informáticos), por lo que no tienen entidad estos gastos.

- Desglose de la partida 1ª del Debe de la Cuenta de Resultados Ayudas monetarias.

Sin aplicación

- Desglose de la partida 3.b del Debe de la Cuenta de Resultados, Cargas Sociales



	2008
Seguros Sociales	19.959,59
Gastos formación	570,00

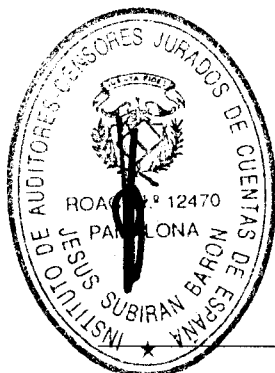
- Información sobre los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones
Ver nota 8 de la memoria

- Importe de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad.

Sin aplicación.

13.- Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Sin aplicación.



- Otra Información.

- Información sobre:
- Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- Información sobre las autorizaciones, otorgadas por el Protectorado o autoridad administrativa correspondiente, que sean necesarias para realizar determinadas actuaciones.

Sin aplicación

- Importe, en su caso, de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno.

Los miembros del patronato de la Fundación no han percibido ninguna retribución de la Entidad por ningún concepto. Ni han recibido anticipos de la Fundación ni garantías prestadas por éstas.

- Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

Sin aplicación.

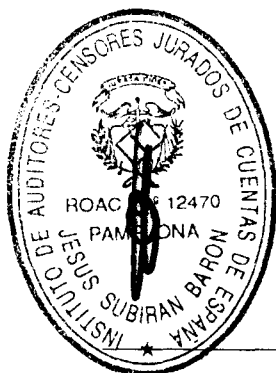
14.- Bases de presentación de la liquidación del presupuesto.

Criterios de presentación:

Se ha confeccionado el presupuesto de la entidad teniendo en cuenta los ingresos y gastos presupuestados y comparándolos con los datos reales obtenidos de las cuentas anuales, una vez concluido el ejercicio económico.

Las partidas de gasto más importantes son los gastos de personal, las subcontrataciones para servicios de investigación y los gastos de publicidad e imagen. Estas tres partidas representan el 79,73 % de los gastos totales del 2008.

Las partidas de ingresos se pueden sintetizar en tres: cursos, proyectos y subvenciones, representando este capítulo el 98,23 % de los ingresos totales. No obstante del capítulo de subvenciones queda un remanente de 50.183,10 € para ejercicios futuros.



15.-Liquidación del presupuesto

	GASTOS		EPIGRAFES	INGRESOS	
	PRESUPUESTO	REAL		PRESUPUESTO	REAL
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	331.232,00	214.927,45	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	331.232,00	265.110,55
Gastos de personal.	149.152,75	88.841,96	Cursos ofertados	37.054,00	55.791,23
Gastos por colaboraciones y del Organo de Gobierno.	67.000,00	72.439,11	Proyectos	107.500,00	0,00
Otros servicios profesionales	21.835,00	7.970,04	Subvención Gob.Navarra	120.000,00	120.000,00
Viajes y desplazamientos	9.000,00	4.476,30	Ingresos especiales	65.800,00	85.934,30
Atención a clientes	3.000,00	2.133,53	Ingresos financieros.	878,08	3.385,02
Publicidad e imagen	23.840,00	10.088,08			
Comunicaciones	10.140,00	6.920,19			
Otros gastos	42.700,26	18.080,82			
Amortizaciones, provisiones	3.685,39	3.977,42			
Gastos financieros y gastos asimilados.	878,08	0,00			
Gastos extraordinarios.					
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	331.232,00	214.927,45	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	331.232,00	265.110,55
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	0,00	50.183,10			

Entre el presupuesto real y el previsto en cuanto a los ingresos, existe una disminución del 19,96 %, motivado mayormente a la disminución de proyectos. Los gastos reales han disminuido con respecto a los presupuestados, en su totalidad, ya que la disminución de proyectos ha originado la necesidad de menores gastos durante el ejercicio.

Hay que tener en cuenta que los cursos que promueve, organiza e imparte la Fundación, salvo los financiados por el departamento de Industria, se cobran a los participantes por lo que dependemos de la asistencia que tengamos en cada uno de ellos.



D. José Mª Roig Aldasoro

